

SUMILLA: **SOLICITO POSTULAR AL PROCESO DE ENCARGATURA-
ESPECIALISTADE EDUCACION PRIMARIA**

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

ATENCION: Comité de Encargatura UGEL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTIVA A 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
F - S	24 FEB 2025
EXPEDIENTE N°	2170
HORA: 4:26	FIRMA: <i>zl</i>

Yo, Edgar Pilco Vela, identificado con DNI N° 01854633 y con domicilio real en la Avenida Tupac Amaru N° 906, profesor de Educación Primaria en calidad de nombrado, ubicado en la V escala magisterial, con el debido respeto me presento y digo:

Que, de acuerdo al comunicado 005-2025-UGEL YUNGUYO/CE Y a lo establecido en el literal b) del numeral 5.1.1. de la RVM N° 147-2023-MINEDU, norma técnica denominada "Disposiciones para la Encargatura de Profesores en Áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley De Reforma Magisterial y su Reglamento"; **SOLICITO** inscribirme a la SEGUNDA ETAPA, FASE I y II para postular al cargo de **ESPECIALISTA DE EDUCACION PRIMARIA**, precisando que cumplo con los requisitos establecidos en el sub numeral 5.5.1 y 5.5.2 de la norma técnica.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted dar trámite a mi solicitud.

Yunguyo 24 de Feb. de 2025



Prof. Edgar PILCO VELA
DNI N° 01854633

Anexo:

- ✓ Informe escalafonario N° 00161-2025
- ✓ Anexo 2
- ✓ Copia de carta de aceptación de renuncia al cargo de director designado.



PERU

Ministerio
de Educación"Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana"**INFORME ESCALAFONARIO N° 00161 - 2025**
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Tipo de informe: INFORME DE ENCARGATURA 2025

Número de expediente: 1128-2025

Fecha de expediente: 27/01/2025

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : PILCO VELA, EDGAR

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01854633

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 30/10/1969 - 55 años - PERU

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA

Institución educativa/Código modular : 70238 / 0221150

Código de plaza : 1192413416P3

Cargo actual : DIRECTOR I.E.

Jornada laboral : 40 HORAS

Escala magisterial : QUINTA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral : DESIGNADO

Fecha de corte : 31/12/2024

Tiempo de servicios oficiales : 31 año(s) 4 mes(es) 0 día(s)

Tiempo de servicios oficiales en la Carrera Pública Magisterial : 31 año(s) 4 mes(es) 0 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación profesional - Títulos

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	SEGUNDA ESPECIALIDAD	GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO	02/01/2019	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA (260000057)	20190103000000			1274
2	PROFESOR	EDUCACION PRIMARIA	03/07/2007	ISAAC NEWTON (1029305)	002578-P-DREP	27/06/2007		060-07
3	PROFESOR	ESPECIALIDAD MUSICA	23/04/1993	ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA (0768630)	03557-P-DSREP	14/05/1993		03557-P-DSREP

Formación académica y profesional: No registra estudios de posgrado

Diplomados

ITEM	INSTITUCIÓN	MECIÓN	CRÉDITOS	DURACIÓN EN HORAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN IGNACIO DE LOYOLA	DIPLOMADO EN GESTION ESCOLAR	24	386.00	06/06/2016	16/07/2017

No registra Instauración de proceso administrativo

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	NORAS	AÑO	MES	DÍA	DÍAS ESSALUD	DÍAS MINEDU
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0725-2019-UGEL Y. - 20/06/2019	POR INCAPACIDAD TEMPORAL PARA EL TRABAJO (ENFERMEDAD)	04/06/2019	18/06/2019	0	0	0	15	15	0

No registra resoluciones de medidas preventivas

Resolución(es) nombramiento o incorporación a la CPM, acumulación de formación profesional, cargos desempeñados.

ITEM	RESOLUCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000111-2023-UGELY - 28/02/2023	AMPLIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70238	QUINTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1309 -2019 - 17/12/2019	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70238	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2020	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000199-2019-UGELY - 08/02/2019	RATIFICAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	71006	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2019 - 28/02/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000861-2017-UGELY - 03/08/2017	AMPLIAR	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	71006	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018 - 28/02/2019	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000300-2015-UGELY - 06/03/2015	CONCURSO PÚBLICO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	71006	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2015 - 28/02/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000017-2015-UGELY - 15/01/2015	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	CUARTA ESCALA MAGISTERIAL	02/01/2015 - 28/02/2015	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000016-2014-UGELY - 16/01/2014	DE FUNCIONES	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	70240	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	02/01/2014 - 31/12/2014	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000321-2013-UGELY - 04/04/2013	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	26/11/2012	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
9	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 0160 -2013-UGELY. - 15/02/2013	ENCARGATURA	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	IEP 70240 SANQUIRA	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/02/2013 - 31/12/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
10	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1924 -DREP - 10/10/1995	REASIGNACIÓN	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	E.E.P. 70232 YUNGUYO	I	03/07/1995	APROBADO	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
11	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000353-1993-USE FSY - 07/10/1993	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70605	I	31/08/1993	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

 PERÚ Ministerio de Educación	Norma Técnica	Código
	<small>*DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944. LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO*</small>	NT-000-01-MINEDU

**ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURA**

Yo, Edgar Pilco Vela
 identificado (a) con DNI N° 01854633 y con
 domicilio en La Avenida Tupac Amaru N° 906

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro como consecuencia de una denuncia administrativa, o con instauración de proceso administrativo disciplinario.
- No estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente o por norma expresa.
- No registrar sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen en la presente norma técnica.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En Yunguyo 24 de febrero del 2025



 FIRMA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional de Puno

Gerencia
Regional de
Desarrollo Social

Unidad de Gestión
Educativa Local - Yunguyo



CARTA N° 006-2025-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/RR.HH.

AL : EDGAR PILCO VELA

ASUNTO : ACEPTACION DE RENUNCIA.

FECHA : YUNGUYO, 14 DE FEBRERO DEL 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en merito a la solicitud presentada por tramite documentario con expediente N° 1208 y registro de expediente N° 0331, presentada por el Prof. EDGAR PILCO VELA con DNI N° 01854633, y en calidad de director de la EIP N° 70238 – PHOCONA, y en atención a la misma.

Se **ACEPTA SU RENUNCIA**, como Director Designado de la EIP N° 70238 – PHOCONA del Distrito de Yunguyo, a partir de la fecha.

Atentamente;



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL YUNGUYO

Abg. Harry J. Barra Juli
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
CAA: 14321